**Bogotá D.C. 27 de septiembre del 2024**

**CONTRATO No. MC-SHD-004-2024**

**INFORME No.** 02 **FECHA DEL INFORME**: 27 de septiembre del 2024

## 1. INFORMACIÓN GENERAL.

| | |
|---|---|
| **No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN** | MC-SHD-004-2024 del 6 de junio del 2024 |
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | INVERSIONES CFS SAS |
| **N° DE IDENTIFICACIÓN** | 900.508.201-0 |
| **OBJETO DEL CONTRATO** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO, PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN Y DEMÁS ACCIONES LOGÍSTICAS DE EVENTOS QUE TIENEN COMO OBJETIVO PROMOVER EL DESARROLLO EMPRESARIAL, FACILITAR EL ACCESO AL EMPLEO, FORTALECER LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE CARTAGENA, FOMENTAR EL RELACIONAMIENTO COMERCIAL, LA GENERACIÓN DE NEGOCIOS Y LA INNOVACIÓN EN LA CIUDAD. |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN** | Hasta 31 de diciembre del 2024 |
| **VALOR** | $ 86.029.637 |
| **FECHA ACTA DE INICIO** | 6 de junio del 2024 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN** | 31 de diciembre del 2024 |
| **ADICIÓN Y/O PRÓRROGA** | N/A |

| | |
|---|---|
| **PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES** | 1 de septiembre a 30 de septiembre del 2024 |
| **RÉGIMEN TRIBUTARIO CONTRATISTA** | Común |
| **FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO** | Mensual |
| **PAGO No.** | 2 |

**NOTA: VALOR A COBRAR ($13.871.878)**

## 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS.

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias.

| Obligaciones específicas | Actividades / Evidencias |
|---|---|
| 1. Ejecutar el objeto contractual de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas derivados del contenido de los estudios previos, pliegos de condiciones, oferta y contrato. | **Cumplimiento:** Todas las actividades logísticas y operativas se realizaron conforme a las especificaciones del contrato, estudios previos y pliegos de condiciones. Se dispusieron todos los elementos necesarios para garantizar el éxito del evento. |
| 2. Asegurar la disposición del espacio físico requerido, de acuerdo a la especificidad del evento de conformidad con su oferta técnica. | **Cumplimiento:** El parqueadero del Parque Espitiru del Manglar fue adecuadamente acondicionada con carpas, mesas y sillas, cumpliendo con los requerimientos técnicos necesarios para acomodar a los asistentes y garantizar el desarrollo del evento. |
| 3. Tener a su disposición el personal idóneo y suficiente para ejecutar el objeto contractual, en caso de ser requerido, durante la realización del evento, el personal del contratista debe estar vestido adecuadamente para la clase de evento que se desarrolle, e identificado de forma tal que los asistentes puedan ubicarlos fácilmente para obtener información oportuna y precisa. | **Cumplimiento:** El personal contratado incluyó técnicos, operadores, coordinadores logísticos y personal de atención al público. Todos los trabajadores contaban con identificación visible y uniforme, lo que facilitó su localización por parte de los asistentes. |
| 4. Garantizar el cubrimiento de las necesidades de la logística requerida para llevar a cabo la realización de cada uno de los eventos requeridos por el supervisor. | **Cumplimiento:** Se garantizó el suministro de electricidad, ventilación y sonido de alta calidad, además de la correcta instalación de todos los equipos. Los refrigerios y |

| | |
|---|---|
| | almuerzos para los asistentes fueron distribuidos sin inconvenientes. |
| 5. Proveer los insumos y demás ítems requeridos, teniendo en cuenta las cantidades y calidades exigidas para cada evento programado. | **Cumplimiento**: Para este periodo del informe no se requirieron insumos |
| .<br>Garantizar el funcionamiento y calidad de los equipos audiovisuales requeridos para cada evento por el supervisor. | **Cumplimiento:** Se entregaron un total de 50 refrigerios y 50 almuerzos ejecutivos, cumpliendo con las cantidades y calidades pactadas en el contrato. También se instalaron carpas, mesas y demás mobiliario según las especificaciones.<br>**Evidencia**: Reporte de funcionamiento de los equipos por parte de los técnicos. |
| 7. Instalar y Retirar en el menor tiempo los implementos logísticos utilizados en cada evento y/o actividad desarrollada. | **Cumplimiento:** El montaje de todos los elementos logísticos se realizó de manera anticipada y el desmontaje se completó de manera rápida y eficiente al finalizar el evento. |
| 8. Dar tratamiento adecuado a los residuos y desechos que se generen en la realización del evento, teniendo en cuenta la normatividad vigente, por la cual la responsabilidad de dicha recolección está en cabeza del operador logístico. | **Cumplimiento:** Se implementó un plan adecuado para el manejo de residuos, con puntos de recolección distribuidos estratégicamente. Al finalizar el evento, la limpieza del parqueadero del Parque Espitiru del Manglarfue completada satisfactoriamente.. |
| 9. Asumir todos los gastos que se generen directa o indirectamente, en la ejecución del contrato. | **Cumplimiento:** El contratista asumió todos los costos relacionados con la logística, el alquiler de equipos, el personal y los insumos alimenticios, sin requerir recursos adicionales por parte de la entidad contratante. |
| 10 Responder ante las autoridades competentes por los actos y omisiones que ejecute en desarrollo del objeto y las obligaciones contractuales, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los | **Cumplimiento:** No se presentaron incidentes ni intervenciones por parte de las autoridades competentes durante el evento, cumpliendo con todas las normativas locales. |

| | |
|---|---|
| términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993. | |
| 11. Presentar con la factura o cuenta de cobro todos los soportes exigidos. | **Cumplimiento:** Junto con la factura del evento, se entregaron todos los soportes documentales, como informes de transporte, manejo de logística, actas de entrega y el informe fotográfico. |
| 12. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al distrito por el incumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales. | **Cumplimiento:** No se reportaron daños a los equipos ni al espacio donde se realizó el evento. |
| 13. Mantener fijos durante la ejecución del contrato, los precios ofrecidos en su propuesta. | **Cumplimiento:** Los precios acordados en la oferta original se mantuvieron sin variación durante la ejecución del contrato.. |
| 14. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. | **Cumplimiento:** No se presentaron anomalías ni novedades significativas durante el evento, y todas las solicitudes de los participantes fueron atendidas oportunamente. |
| 15.Garantizar el buen estado y funcionamiento de los bienes objeto de alquiler e instalación. | **Cumplimiento:** Todos los bienes alquilados, como carpas, ventiladores, mesas y sillas, estuvieron en perfecto estado y funcionaron correctamente durante el evento. |
| 16.El contratista contratará bajo su propia responsabilidad el personal para la prestación del servicio, sin que esto constituya vinculo contractual entre este personal y la entidad. | **Cumplimiento:** El contratista asumió toda la responsabilidad de la contratación y pago del personal involucrado en el evento. |
| 17. Las demás inmersas en la normatividad que rige el presente proceso o las estipuladas en el contrato que le correspondan. | **Cumplimiento:** Se cumplieron todas las obligaciones adicionales, incluyendo las relativas a seguridad, acceso para personas con discapacidad y la inclusión de minorías. |

**EVIDENCIAS:**

- **FACTURA**
- **INFORME FOTOGRÁFICO**

**3. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA.**

Como Contratista de la Secretaria de Hacienda Distrital de Cartagena de Indias, presentó el correspondiente informe de actividades de las obligaciones enunciadas en el numeral 2 del presente y certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato MC-SHD-004-2024 y que las actividades relacionadas en el presente informe responden al cumplimiento de las obligaciones y el objeto contractual pactados.

LUIS FELIPE GUERRA ECHAND+IA

C.C. No. 71.786.903 de Medellín

Representante legal

INVERSIONES CFS SAS

Anexos: Factura, Informe fotográfico



**LUIS FELIPE GUERRA ECHANDIA**
**C.C. 71.786.903**
**Representante Legal**
**INVERSIONES CFS SAS**
**NIT 900.508.201-0**